

RESOLUCIÓN N°23 .-

QUINTERO, 3 MAR 2017,

VISTOS:

1. La Solicitud de aprobación de Subdivisión N° 434/2015 de fecha 23/12/2015, presentada por el propietario ARNAUD GUILLAUME LARENT CURE R.U.T. [REDACTED] para la propiedad ubicada en RUTA F30E, CALLE LOS FLAMENCOS, PC. 80, LOTE O CAMPOMAR II; Rol de Avalúo N° 802-080 de la comuna de Quintero, patrocinado por la Arquitecto ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO, R.U.T. N° [REDACTED]
2. El D.F.L. N° 458/76, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
3. Lo dispuesto en el Artículo 3.1.2. del D.S. N° 47/92, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Lo dispuesto en la Res. Afecta N° 31/04/128 del 25/10/2013 del Gobierno Regional de Valparaíso, "Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso".
5. El Certificado de Avalúo Fiscal Detallado No Agrícola N° 7578354 de fecha 20 de noviembre de 2016, otorgado por el SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS V REGION DE VALPARAISO.
6. La O.I.M. N° 131 de fecha 27/01/2017, que cancela Derechos Municipales correspondientes a aprobación de Solicitud de Subdivisión N° 434/2015 de fecha 23/12/2015, para la propiedad identificada en Vistos N° 1.
7. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **APROBAR** la Solicitud de Subdivisión N° 434/2015 de fecha 23/12/2015, presentada por el propietario ARNAUD GUILLAUME LARENT CURE R.U.T. [REDACTED] para la propiedad ubicada en RUTA F 30 E, CALLE LOS FLAMENCOS, PC. 80, LOTE O CAMPOMAR II; Rol de Avalúo N° 802-080 de la comuna de Quintero, con las siguientes características:

SITUACIÓN EXISTENTE:

PC. 80

Polígono: A-B-C-D-A

Superficie: 5.051,00 M²

SITUACIÓN PROPUESTA:

PC. 80 A

Polígono: A-E-F-D-A

Superficie: 2.843,99 M²

PC. 80 B

Polígono: B-C-F-E-B

Superficie: 2.207,01 M²

2. **AUTORIZAR** la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces correspondientes y la enajenación de los lotes resultantes.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario ARNAUD G. LARENT CURE (3).
2. Servicio de Impuestos Internos Va Región de Valparaíso.
3. Expediente Rol de Avalúo N° 802-080.
4. Archivo D.O.M.